ACTA FINAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 095 de 2026 DERIVADO DE LA INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No.013 DE 2026

No. DE CONTRATO	CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.095 DE 2026
CONTRATANTE	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE DIBULLA** Nit 825.000.134-1
CONTRATISTA	**FUNDACION CONSTRUYENDO PAZ** **Representante Legal:** HARVIS JAIR IBARRA AMAYA **C.C. No. 84.087.735** expedida en Riohacha – La Guajira harvisibarra@hotmail.com
OBJETO	**APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, EL ORDEN PÚBLICO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE PRIMERA VUELTA DEL 2026 EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA".**
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($44.715.736,00)
PLAZO	CINCO DIAS (05)
FECHA DE INICIACIÓN	29-05-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	02-06-2026

En el municipio de Dibulla, la Guajira, a los cinco (05) días del mes de Junio de 2026, en la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos, se reunieron **RODOLFO ANTONIO CONRADO MORENO,** en calidad de Secretario de Gobierno y Servicios Administrativo, designado como supervisor encargado del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 095 de 2026, por una parte, y por la otra **HARVIS JAIR IBARRA AMAYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.087.735 de Riohacha – La Guajira, quien actúa en nombre y representación legal de la **FUNDACION CONSTRUYENDO PAZ**, identificado con Nit 900.967.347-5, en adelante CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente acta final de recibo a satisfacción, la cual queda suscrita en los siguientes términos:

1. En calidad de supervisor, recibí del contratista a entera satisfacción las actividades pactadas en el contrato por prestación de servicios No.095, en las cantidades establecidas, como se detalla en la factura de venta No. FV 1, expedida y generada el 17 de Junio de 2026.
2. Las actividades convenidas se ejecutaron acorde a lo estipulado en el objeto del contrato, como lo hago constar en el informe de supervisión, en término de calidad, cantidad y oportunidad.
3. El contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, como consta en Planilla No 4657425970 Y 4657426322 correspondiente de mes de MAYO Y JUNIO DE 2026

4. Como supervisor autorizo el pago por valor de **"CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($44.715.736,00),** realizando al mismo la respectiva del valor total.

Para constancia, se firma en el municipio de Dibulla, La guajira a los Cinco (05) días del mes de Junio de dos mil veintiséis (2026).

RODOLFO ANTONIO CONRADO MORENO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA